



POSADAS, 23 OCT 2020

VISTO la nota FCEQYN_NOTA-S01:0002067/2020, referente al Proyecto de Programa de Ingreso 2021 de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 a 13 figura la propuesta elevada por Secretaría Académica la que ha sido tratada y consensuada con los Coordinadores responsables del dictado de Módulos y con los Directores de Carrera.

Que la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 086/20 en el que expresa: "Se sugiere APROBAR el PROYECTO PROGRAMA DE INGRESO 2021, fojas 2 a 13 presentado por la Secretaría Académica".

Que se pone a consideración en la VIIª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo realizada el 30 de septiembre de 2020, aprobándose por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes en la videoconferencia el despacho N° 086/20 de la comisión de Asuntos Académicos con la incorporación de las asignaturas correspondientes a la carrera Licenciatura en Enfermería "Introducción al Conocimiento Científico" y "Cultura y Cuidado".

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el PROGRAMA DE INGRESO 2021 de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS QUÍMICAS Y NATURALES. El documento conteniendo la información respectiva se incorpora como Anexo a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 331-20
MLE

Mgter. María Celina VEDOYA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dr. Marcelo Julio MARINELLI
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQYN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

23 OCT 2020

Dr. Luis Alberto BRUMOVSKY
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD N° 331-20

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
PROGRAMA DE INGRESO 2021

I. FUNDAMENTACIÓN

La diversidad de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales junto con las expectativas de las Coordinaciones de Carrera formuladas respecto al ingreso, demanda ajustes anuales que permitan la preparación adecuada de los postulantes para cada área del conocimiento.

La Universidad Nacional de Misiones (UNaM), al igual que las demás Universidades Nacionales, se rige por la Ley de Educación N° 24.521 que en el Art. N° 7 establece: se deberá propiciar el ingreso libre e irrestricto a todo estudiante que cumpla con los requisitos para el ingreso. Y, además, en el mismo año el Consejo Superior de la UNaM resolvió que todos los egresados de las escuelas técnicas interesados en estudiar en nuestra universidad, tendrán acceso a las carreras de la UNaM sin mayor requerimiento que acreditar un título de técnico (nivel medio, 6 años).

Con estas premisas como base, es política institucional organizar anualmente los módulos de los cursos de ingreso virtual y presencial, respectivamente. Así mismo, se establecen modificaciones tomando en consideración los resultados del curso de ingreso inmediato anterior.

Este año las condiciones del país y el mundo, han variado sustancialmente debido a la pandemia causada por el coronavirus SARS-CoV-2, agente causal de la enfermedad COVID-19. En este sentido, a partir del 20 de marzo del corriente año el DNU 297/2020 dispuso el Aislamiento, social, preventivo y obligatorio (ASPO) que modificó el desarrollo de las actividades académicas presenciales en todos los niveles educativos. Esto ha llevado a la toma de medidas académicas administrativas para la salvaguarda del funcionamiento de la Institución, en el marco de definiciones sanitarias tomadas a nivel de la Universidad y de la Nación.

En el contexto global sin precedentes marcado por la pandemia, con cambios en el actual escenario, el presente documento atiende el derecho inalienable a la educación superior de los estudiantes, por lo que se propone el desarrollo de los contenidos de los módulos del curso de ingreso en la Modalidad de Ingreso Virtual para el año 2021. Este curso de ingreso virtual continuará con los lineamientos que oportunamente le dieron origen, donde se enseñan contenidos básicos de ciencias relacionadas con la carrera elegida y se inicia la ambientación a la vida universitaria, contribuyendo a la comprensión de normas, y modos de gestionar los trámites que les competen. Los recursos tecnológicos serán utilizados para acercarnos al postulante con intenciones de elegir una de las carreras que integran la oferta académica, para brindarles información, acompañamiento, asesoramiento, asistencia, apoyo. Promover entre todos los integrantes de la comunidad académica: el autoconocimiento, la autorregulación, el desarrollo de las potencialidades, la toma de decisiones, la autonomía en el emprendimiento de acciones que permitan afrontar desafíos y superar dificultades.

Mgter. MARIA CELINA VEYOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° **331-20**

Al mismo tiempo, nuestra facultad continúa en la construcción colectiva e intensifica la calidad que la caracteriza y que le es reconocida internacionalmente a través de sus graduados.

Por otra parte, desde el módulo de Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento Tutorial se acompaña a los ingresantes en su tránsito hacia el nivel universitario, y prepara para hacer frente a las nuevas exigencias. De este modo se busca introducir un conjunto de estrategias y técnicas para que el estudiante pueda alcanzar el conocimiento y/o la adquisición de competencias. El estudiante ha de comprender aquello que estudia, iniciar su camino más allá de la memorización y es por ello que pensamos en la importancia de la utilización de recursos o estrategias que les faciliten el tránsito curricular, estudiar es "ejercitar el entendimiento para alcanzar o comprender algo". Por lo tanto, estudiar es saber aprender, es saber aplicar las capacidades cognitivas y motoras a la adquisición, comprensión y organización de conocimientos. Según la propia UNESCO son cuatro los grandes tipos de competencias que los sujetos tienen que adquirir para garantizar que han tenido una formación integral y son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Desde este módulo se pretende, prepararlos si fuese necesario, para "aprender a aprender", que significa aprender a pensar, a cuestionarse acerca de los diversos fenómenos, sus causas y consecuencias, entre otros.

Propendiendo a la inclusión efectiva, los procesos de adaptación frente a la realidad nacional, regional y provincial llevan al diseño de un Programa de Ingreso 2021 con modalidades adaptadas al contexto. En ese sentido, la optimización y predisposición de recursos humanos permiten continuar con las opciones del dictado virtual que contribuye a disminuir la ansiedad de los postulantes, facilita su inserción y evita erogaciones económicas a sus familias.

II. OBJETIVOS GENERALES

- Promover la formación de capacidades, competencias y habilidades de los jóvenes para la adaptación a la vida universitaria.
- Afianzar conocimientos y habilidades en el manejo de la información.
- Proponer acciones necesarias para la permanencia de los aspirantes en la facultad.
- Implementar acciones puntuales de contención para los alumnos aspirantes a ingresar.
- Orientar a la elección de la carrera adecuada teniendo en cuenta el punto de vista personal y el encuentro con los contenidos básicos de las disciplinas.
- Valorar el trabajo grupal e interdisciplinario en el proceso de aprendizaje.

III. ÁMBITO DE EJECUCIÓN

Secretaría Académica

Mg. MARIA CEILINA VIDOYA
SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 331-20

IV. ALCANCE: Carreras de grado y pregrado incluidas en el Programa de Ingreso 2021

1. Analista en Sistemas de Computación (Res. ME Nº 050/97)
2. Bioquímica (Res. ME Nº 1451/08)
3. Farmacia (Res. ME Nº 2111/07)
4. Ingeniería en Alimentos (Res. ME Nº 1606/07)
5. Ingeniería Química (Res. ME Nº 2169/16)
6. Licenciatura en Análisis Químicos y Bromatológicos (Res. ME Nº 1225/10)
7. Licenciatura en Genética (Res. ME Nº 859/20)
8. Licenciatura en Sistemas de Información (Res. ME Nº 2170/15)
9. Profesorado Universitario en Biología (Res. ME Nº 1806/16)
10. Profesorado en Física (Res. ME Nº 1568/05)
11. Profesorado en Matemática (Res. ME Nº 0302/99)
12. Profesorado Universitario en Computación. (Res. ME Nº 1855/15)
13. Licenciatura en Enfermería (Res. ME 547/2007).

V. Modalidades de ingreso a la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

a. Ingreso Directo a todas las carreras

Para todos los egresados de las **escuelas técnicas** Res. CS UNaM Nº 063/2015 (Título de carrera de 6 años).

Podrán participar voluntariamente de los módulos/talleres/asignaturas correspondientes a la carrera elegida, cumplimentando los requisitos.

Deben preinscribirse *on line* en las fechas previstas antes del inicio del curso de ingreso virtual.

b. Ingreso mediante Curso Virtual en los meses de octubre y noviembre de 2020 y los meses de febrero y marzo de 2021 según cuadros 1 y 2.

Deben cursar los módulos propuestos por cada una de las carreras, a través de un Entorno Virtual con encuentros sincrónicos definidos previamente y cumplir las actividades y los requisitos estipulados en cada uno de ellos.

En la primera etapa (octubre y noviembre de 2020) estará disponible para el cursado el Módulo de Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento Tutorial a partir del 19/10 y hasta el 28/11 inclusive.

A partir del mes de febrero, los postulantes a ingresar a las carreras deberán cursar los módulos definidos para cada carrera o completar los módulos faltantes, según el siguiente detalle:

c. Ingreso Licenciatura en Enfermería mediante Curso Virtual en los meses de noviembre de 2020 y febrero de 2021 según cuadro 2.

Mgter. MARIA CEJINA VEJOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº **331-20**

Cuadro 1. Curso de ingreso, módulos, talleres, distribuidos según carrera.

Carrera	Módulos/Talleres
Analista en Sistemas de Computación	Matemática
	Informática Básica
	Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento tutorial *
Licenciado en Sistemas de Información	Matemática
	Informática Básica
	Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento tutorial *
Profesorado Universitario en Computación	Matemática
	Informática Básica
	Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento tutorial *
Profesorado en Física	Matemática
	Física Básica
	Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento tutorial *
Profesorado en Matemática	Matemática
	Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento tutorial *
Profesorado Universitario en Biología	Matemáticas
	Biología para profesorado
	Química
	Talleres de profesión docente
	Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento tutorial
Licenciatura en Genética	Matemática
	Biología
	Química
	Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento tutorial *
Bioquímica	Matemática
	Física Básica
	Química
	Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento tutorial *
Farmacia	Matemática
	Biología
	Química
	Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento tutorial *

Mgter. MARIA CEJINA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 331-20.-

Cuadro N°2. Ingreso integrado al Plan de Estudios

Carrera	Asignaturas del plan de estudios
Ingeniería Química	Elementos de matemáticas (Programa y Reglamento vigente – Plan 2003) **
	Introducción a la Ingeniería Química (Programa y Reglamento vigente – Plan 2003) **
	Química
	Estrategias de aprendizaje y acompañamiento tutorial *
Ingeniería en Alimentos	Análisis I (Programas y Reglamento vigente – Plan 2008) **
	Química
	Estrategias de aprendizaje y Acompañamiento tutorial *
Licenciatura en Análisis Químicos y Bromatológicos	Elementos de matemáticas (Programa y Reglamento vigente – Plan 2010) **
	Química
	Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento tutorial *
Licenciatura en Enfermería	Introducción al Conocimiento Científico (Programa y Reglamento vigente – Plan 2016) **
	Cultura y Cuidado (Programa y Reglamento vigente–Plan 2016) **
	La Universidad en épocas de virtualidad ***
	Estrategias de aprendizaje para ingresantes ***
	El uso del aula virtual ***

* Cursar el módulo de Estrategias de Aprendizaje y Acompañamiento Tutorial. Diseñado desde la Tutoría de la carrera y coordinado desde el Programa de Ingreso, Permanencia y Tutorías de la FCEQyN (PIPyT).

** Reunir los requisitos de cursado solicitados por la asignatura.

*** Sistema Integral de Tutorías de la Escuela de Enfermería (SITEE) (Anexo-Res.CD: 559-18).

Mgter. MARIA CEI INA VEDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 331-20

VI. Contenidos por módulos, carga horaria y carreras

Módulo	Contenidos mínimos	Carga horaria semanal	Carrera
Química	<p>Metodología de formulación y nomenclatura química inorgánica. Nomenclatura: enfoques clásico y moderno. Sales: formulación, nomenclatura y clasificación. Balances Estequiométricos; métodos de determinación de coeficientes estequiométricos; prueba/error y algebraico. Cálculos estequiométricos: relaciones de masas, números de moles y volúmenes.</p> <p>Conjuntos numéricos. Operaciones y Propiedades. Orden. Notación Científica. Logaritmicación. Ecuaciones de primer y segundo grado. Ecuaciones logarítmicas y exponenciales. Polinomios. Análisis de gráficos de funciones polinómicas. Análisis de gráficos. Aplicaciones.</p>	4 h	<p>Bioquímica Farmacia Ingeniería en Alimentos Ingeniería Química Licenciatura en Análisis Químicos y Bromatológicos Licenciatura en Genética Profesorado Universitario en Biología</p>
Matemática	<p>Conjuntos numéricos. Operaciones y Propiedades. Orden. Notación Científica. Logaritmicación. Resolución de situaciones problemáticas.</p> <p>Funciones polinómicas. Análisis de gráficos de funciones polinómicas. Polinomios. Operaciones con polinomios. Divisibilidad de polinomios: Teorema del Resto y Teorema del factor. Factoro. Simplificación de expresiones racionales. Ecuaciones racionales.</p> <p>Ecuaciones de primer y segundo grado. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones. Solución de Sistema de ecuaciones lineales.</p> <p>Trigonometría. Sistema de medición de ángulos. Relaciones trigonométricas. Funciones trigonométricas.</p>	6 h	<p>Licenciatura en Genética Profesorado Universitario en Biología</p>
		8 h	<p>Analista en Sistemas de Computación Bioquímica Farmacia Licenciatura en Sistemas de Información Profesorado en Física Profesorado en Matemáticas Profesorado Universitario en Computación</p>

Mgter. MARIA CEI'NA VEINOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

DR. MARCELO JULIO MARINELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 331-20

<p>Física Básica</p>	<p>inversas. Resolución de triángulos. Eje 1: Introducción al estudio de la física. Unidad 1: Física: su significado y objetivos. Nociones preliminares. El método de la física. Las mediciones en física: Magnitudes y unidades. Sistema de unidades. El Sistema Internacional de Unidades (SI) y el sistema de magnitudes correspondiente. Sistema británico. Sistema sexagesimal de unidades. Sistema Técnico. Unidad 2: Análisis de unidades. Múltiplos y submúltiplos. Equivalencias entre distintos sistemas. Eje 2: Introducción al uso de vectores Unidad 3: Trigonometría: Funciones trigonométricas de ángulos importantes. Sistema de coordenadas. Resolución de triángulos rectángulos. Coordenadas sobre una recta. Coordenadas en el plano. Unidad 4: Análisis de gráficos. Utilización de gráficos: Variable independiente y dependiente. Partes de un gráfico. Proporcionalidades en gráficos. Proporcionalidad directa. Proporcionalidad inversa. Unidad 5: Vectores. Magnitudes escalares y vectoriales. Ángulos entre vectores. Ángulo de un vector con un eje. Igualdad de vectores. Opuesto de un vector. Vectores concurrentes. Operaciones elementales con vectores. Multiplicación de un escalar por un vector. Suma de vectores: Componentes de un vector: Vectores unitarios: Producto entre vectores</p>	<p>4 h</p>	<p>Bioquímica Profesorado en Física</p>
<p>Informática Básica</p>	<p>Conceptos de Informática. Sistemas Numéricos. Tipo de Datos y operaciones. Algoritmo y estructuras de controles básicos.</p>	<p>4 h</p>	<p>Analista en Sistemas de Computación Licenciatura en Sistemas de Información Profesorado Universitario en Computación</p>

Mgtr. MARIA CELINA YEGHAILA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQYN - UNAM

Dr. MANUEL BELGRANO
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQYN - UNAM



ANEXO RESOLUCION CD N° 331-20

<p>Biología</p> <p>Bloque 1. La Ciencia y sus métodos. Concepto de ciencias: actividad y conocimiento científico. Clasificación de las Ciencias: ejemplos. Revolución científica: línea del tiempo con los principales avances científicos. Concepciones actuales de ciencia. Investigación científica. Investigación cualitativa y cuantitativa: métodos y técnicas. Publicaciones científicas.</p> <p>Bloque 2. Características de los seres vivos Propiedades de los seres vivos. Composición química. Biomoléculas orgánicas e inorgánicas. La importancia del átomo de Carbono. Clasificación de las biomoléculas orgánicas, ejemplos y funciones.</p> <p>Bloque 3. Célula Definición de célula. Teoría Celular. Organización celular: características principales de las células procariontas y eucariotas. Estructura y funciones subcelular: membrana celular, pared celular, citoplasma, organelas y estructuras. Diferencias entre célula vegetal y animal. Metabolismo celular: definición. Enzima: definición e importancia en los procesos catabólicos y anabólicos; ejemplos. Ciclo celular, definición y etapas. Formas de división celular y la importancia biológica. Identificar el ADN como molécula portadora de la información genética, sus características.</p> <p>Bloque 4. Diversidad de los seres vivos. Niveles de organización: celular, tejido, órganos, aparatos y sistemas: definiciones. Diversidad biológica y ecológica. Definición de especie. Clasificación biológica: Dominios y Reinos.</p>	<p>6 h</p> <p>Farmacología</p>
--	--------------------------------

[Handwritten signature]

M^gter. MARIA CEINA VEIRA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIR. C.
 FCEQyN - UNaM

[Handwritten signature]
 DR. MARCELO MARINELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 331 - 20

<p>Estrategias de aprendizaje y acompañamiento tutorial</p>	<p>Destacar la importancia de la estructura y funcionamiento de los seres vivos en la formación profesional del farmacéutico. Ejemplos.</p> <p>Bloque 1. Concepto de ciencia: actividad y conocimiento científico. Clasificación de las ciencias en formales y fácticas; Biología una ciencia fáctica. Características de los seres vivos. Concepto de sistema. Aportes de Mendel y de Watson y Crick.</p> <p>Bloque 2. Niveles de organización de la materia viva. Biomoléculas: clasificación, caracterización química, localización y funciones.</p> <p>Bloque 3. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Teoría celular. Organización celular: células procariontas y eucariota, comparación entre ambos tipos. Membrana celular. Citoplasma y organelas celulares. Diferencias entre célula vegetal y animal. Contenidos transversales. La lectura: características, condiciones y tipos. Interpretación de textos.</p>	<p>6 h</p>	<p>Profesorado Universitario en Biología Licenciatura en Genética</p>
	<p>Ambientación a la vida universitaria. El aula virtual, Test de autoconocimiento. Quehacer Profesional. Estudiar y Aprender: ¿Qué entendemos por aprender y qué diferencias encontramos con estudiar? Conceptos, características y condiciones. Factores externos e internos. El uso del tiempo. El Plan de Estudios. Resumen y Síntesis cómo elaborarlos, diferencias. La comunicación oral y escrita. Pasos de la lectura. Pasos del Método de estudio. Formas gráficas de organizar la información. Importancia de los esquemas. Cómo tomar Apuntes en clase. La memoria. Prepararse para un examen. Antes y durante el examen. Sugerencias para aprender matemática. El Sistema SIU.</p>	<p>3 h</p>	<p>Analista en Sistemas de Computación Bioquímica Farmacia Ingeniería en Alimentos Ingeniería Química Licenciatura en Análisis Químicos y Bromatológicos Licenciatura en Genética Licenciatura en Sistemas de Información Profesorado en Física Profesorado en Matemáticas Profesorado Universitario en Biología Profesorado Universitario en</p>

Dra. MARÍA CELINA VEMOYA
 SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQYN - UNaM

Dr. MARCELO JUAN MARINELLI
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQYN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 331-20

		Computación
Talleres	Taller 1: La tarea docente y sus implicancias en el contexto actual. Rol docente. Taller 2: Organización del tiempo de estudio. Responsabilidad en el aprendizaje. Meta reflexión sobre modos de aprender.	Profesorado en Matemáticas (1) y Profesorado en Física (1) Profesorado Universitario en Biología. (1,2) Profesorado Universitario en Computación (1)
Talleres (SITEE)	La Universidad en épocas de virtualidad. Estrategias de aprendizaje para ingresantes. El uso del aula virtual.	Licenciatura en Enfermería

EVALUACIÓN

Los módulos, tendrán actividades específicas que serán computadas y se requerirá el cumplimiento del 60% de las mismas para considerar que el estudiante reúne los requisitos para ingresar.

En cada módulo se solicitarán entrega de trabajos y/o evaluaciones.

Los estudiantes deberán cumplir con los requisitos específicos para acceder a la matriculación según se especifica en los Cuadros N° 3 y 4 respectivamente.

Mgtr. MARIA CEINA VEDOYA
SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCOS JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº **331-20**

Cuadro N° 3. Procedimiento de **preinscripción** para todos los aspirantes a cursar las carreras.

Plazos modalidad on line	Inicio: 01 de octubre de 2020	Final: ***
Pasos que habilitarán a cursar los módulos correspondientes a la carrera elegida	El interesado debe primero obtener el acceso al sistema en: http://preinscripcion.fceqyn.unam.edu.ar	
	Generar un Usuario y Clave para lo cual debe tener una cuenta de correo electrónico activa.	
	Completar, Imprimir y Firmar el Formulario SUR-1 <i>on line</i> .	
Documentación requerida	Fotocopia DNI.	
	Dirección de correo electrónico activa preferentemente con nombre real	
	Si ha finalizado estudios de nivel medio	Fotocopia Título Secundario o Certificado de Título en Trámite.
	Si aún NO ha finalizado estudios de nivel medio	Modelo de certificación (pág.web de ingreso)/Certificación de Materias pendientes de Aprobación/Estar cursando el último año.


Mgter. MARIA CRISTINA VEIDOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM


Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N°

331-20

Cuadro N°4. Procedimiento de **matriculación** para ingresantes a la carrera elegida una vez que ha concluido y superado los requisitos estipulados según el Cuadro N° 1 u 2.

Plazos de matriculación	Inicio: 29 de marzo de 2021	Final: ***
Documentación requerida	Fotocopia DNI.	
	2 fotos 4 x 4	
	Constancia de CUIL	
	Partida de Nacimiento Legalizada	
	Título Nivel Medio Legalizado o Certificado de Título en Trámite	
	Certificado de Título Secundario o Nivel Medio convalidado por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina (<i>para Títulos Extranjeros</i>)	
Lugares para matricularse según carreras****	Sede Posadas: Félix de Azara 1552 – Primer Piso – Área Enseñanza	
	Sede Apóstoles: Pellegrini 269 – Área Alumnado	

Cuadro N°5. Procedimiento de **matriculación** para aquellos estudiantes de la FCEQyN que decidan inscribirse en otra carrera y cumplan con los requisitos estipulados para la carrera elegida según el Cuadro N° 1 u 2.

Plazos de matriculación	Inicio: 29 de marzo de 2021	Final:***
Documentación requerida	Fotocopia DNI.	
	2 fotos 4 x 4	
	Constancia de CUIL	
	Partida de Nacimiento Legalizada	
	Título Nivel Medio Legalizado o Certificado de Título en Trámite	
	Certificado de Título Secundario o Nivel Medio convalidado por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina (<i>para Títulos Extranjeros</i>)	
Lugares para matricularse según carreras****	Sede Posadas: Félix de Azara 1552 – Primer Piso – Área Enseñanza	
	Sede Apóstoles: Pellegrini 269 – Área Alumnado	

*** Fecha supeditada al Calendario Académico 2021.

**** Supeditado al levantamiento del ASPO y que las instituciones universitarias no sean la excepción.

Mgter. MARIA CEIINA VEJOYA
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JUNIO MARINELLI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
FCEQyN - UNaM